

Se aporta dictamen pericial.

ROXANA ELENA ELJAIK CASTILLO <roxanaeljaiekabogada@gmail.com>

Mié 20/03/2024 14:56

Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Bolívar - Cartagena <j05cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: omartatis@hotmail.com <omartatis@hotmail.com>; cadevi50@hotmail.com <cadevi50@hotmail.com>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

Memorial aporta dictamen pericial aOrtopedia y Qxcolumna Rad 301 - 2017.pdf; Dictamen Ortopedia y cirugía de columna caso Dr Victor Hugo Romero.pdf; Hoja de vida Dr Carlos Carmona.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de roxanaeljaiekabogada@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Cartagena de indias, marzo 20 de 2024.

Señor:

JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA.

j05cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

En su despacho.

REFERENCIA:

- Proceso Verbal Declarativo de Mayor Cuantía.
- Demandante: Pastor De Jesus Ramirez Aguirre y Otros.
- Demandado: Víctor Hugo Romero, Clínica La Nuestra, Salud Total EPS.
- Radicado: 13001310300520170030100.
- **Memorial:** Se aporta dictamen pericial.

ROXANA ELENA ELJAIK CASTILLO mayor, vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.523.586 de Cartagena y tarjeta profesional de abogado No. 144833 del C. S. de la J., actuando como apoderado judicial del **Dr. VICTOR HUGO ROMERO** demandado dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, estando dentro de la oportunidad legal para ello, respetuosamente me permito aportar dictamen pericial en ortopedia /cirugía de columna, emitido por el médico especialista en ortopedia y sub-especialista en cirugía de columna Dr. Carlos Carmona Lorduy, junto con los soportes de su idoneidad..

Reitero mi dirección de correo electrónico para efecto de recibir copia de memoriales y notificaciones como apoderada del Dr. Victor Hugo Romero; roxanaeljaiekabogada@hotmail.com

Se adjunta:

- Dictamen pericial en ortopedia / cirugía de columna suscrito por el Dr. Carlos Carmona.

- Hoja de vida del perito Dr. Carlos Carmona.

Cordialmente,

ROXANA ELENA ELJAIEK CASTILLO

C.C. 45523586

T.P. No. 144833 del C. S. de la J.

Cartagena de indias, marzo 20 de 2024.

Señor.

JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA.

J05cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

En su despacho.

REFERENCIA:

- Proceso Verbal Declarativo de Mayor Cuantía.
- Demandante: Pastor De Jesus Ramirez Aguirre y Otros.
- Demandado: Víctor Hugo Romero, Clínica La Nuestra, Salud Total EPS.
- Radicado: 13001310300520170030100.
- **Memorial:** Se aporta dictamen pericial.

ROXANA ELENA ELJAIK CASTILLO mayor, vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio identificada con la cedula de ciudadanía No. 45.523.586 de Cartagena y tarjeta profesional de abogado No. 144833del C. S. de la J., actuando como apoderado judicial del **Dr. VICTOR HUGO ROMERO** demandado dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, estando dentro de la oportunidad legal para ello, respetuosamente me permito aportar dictamen pericial en ortopedia /cirugía de columna, emitido por el médico especialista en ortopedia y sub-especialista en cirugía de columna Dr. Carlos Carmona Lorduy, junto con los soportes de su idoneidad..

1

Reitero mi dirección de correo electrónico para efecto de recibir copia de memoriales y notificaciones como apoderada del Dr. Victor Hugo Romero; roxanaeljaiekabogada@hotmail.com

Se adjunta:

- Dictamen pericial en ortopedia / cirugía de columna suscrito por el Dr. Carlos Carmona.
- Hoja de vida con anexos del perito Dr. Carlos Carmona.

Cordialmente,


ROXANA ELENA ELJAIK CASTILLO
C.C. No. 45.523.586 de Cartagena.
T.P. No. 144833del C. S. de la J.

Cartagena de indias, marzo 19 de 2024.

Doctora

ROXANA ELJAIK CASTILLO

Abogada del Dr. Víctor Hugo Romero.

La Ciudad.

Referencia:

- Asunto: Dictamen Pericial.
- Proceso: Verbal Declarativo de Mayor Cuantía.
- Demandante: Pastor De Jesus Ramirez Aguirre y Otros.
- Demandado: Víctor Hugo Romero, Clínica La Nuestra, Salud Total EPS.
- Radicado: 13001310300520170030100.
- Despacho: Juzgado 5° Civil del Circuito de Cartagena.

1. Motivo de la peritación.

Emitir concepto médico científico, amparado en mis conocimientos y experiencia profesional como médico ortopedista, subespecialista en columna, sobre un caso relacionado con el paciente PASTOR DE JESUS RAMIREZ, mediante respuesta a cuestionario formulado por la abogada del Dr. Víctor Hugo Romero.

2. Documentos recibidos y analizados.

Historia clínica del paciente Pastor De Jesus Ramirez de Clínica Nuestra y de Salud Total, obrantes en el expediente, que contiene lo relativo a la patología y atención brindada a este.

Demanda civil firmada por el abogado Dr. Carlos Augusto De La Hoz Villareal y sus anexos.

3. Técnica empleada.

Análisis de los documentos allegados para estudio aplicando conocimientos, experiencia profesional y metodología de revisión de la literatura y normatividad vigente en Colombia, a fin de absolver el cuestionario propuesto por la abogada del Dr. Víctor Hugo Romero.

4. Idoneidad y experiencia del perito.

CARLOS ALBERTO CARMONA LORDUY : Soy médico y cirujano graduado de la Universidad de Cartagena el 29 de agosto de 1997, Especialista en Ortopedia y Traumatología de la Universidad De Cartagena graduado el 16 de agosto del año 2002 y Sub-especialista como Cirujano de columna y pelvis del Hospital Militar Central-Bogotá del 27 de enero de 2006, desempeñándome como médico ortopedista y cirujano de columna y pelvis tanto en instituciones públicas como privadas, en la ciudad de Cartagena, prestando mis servicios, entre otras, en instituciones como lo son:

UNIVERSIDA DE CARTAGENA

Docente cátedra-ortopedia/cirujano de columna y pelvis;

COOSOBOCOT

Cooperativa de trabajo asociado de la sociedad de Ortopedia de Bolívar-Ortopedista. Desde el 12/02/2004

MEDIHELP SERVICES

Cirujano de columna desde el 10/01/2006.

GESTION SALUD

Cirujano de columna y Ortopedista desde el 20/02/2007

CLINICA UNIVERSITARIA SAN JUAN DE DIOS

Cirujano de Columna y pelvis/Cartagena –Bolívar.

PREVIMEDIC

Cirujano de Columna y pelvis, desde el 01/08/2006

COMFENALCO

Ortopedista/Cartagena-Bolívar. Desde el 01/09/2006

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

Cirujano de columna/Cartagena-Bolívar. Desde el 01/08/16

5. Juramento.

Manifiesto bajo juramento, que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de impedimento para actuar como perito en el respectivo proceso, que acepto el

régimen jurídico de auxiliares de la justicia, que poseo la formación académica y experticia profesional para rendir esta opinión pericial. No tengo ningún grado de consanguinidad o parentesco con ninguna de las partes inmersas en este proceso.

De igual forma manifiesto bajo juramento que he actuado leal y fielmente en el desempeño de esta labor, que la opinión pericial que me permito rendir corresponde a mi real convicción profesional, experiencia, con objetividad e imparcialidad en todos mis actos, sin injerencia de ninguna de las partes.

También manifiesto que no he sido designado como perito médico en procesos anteriores o en el curso de procesos por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, así como tampoco he realizado lista de publicaciones relacionada con la materia del dictamen que me permito exponer.

6. Resumen del caso.

Paciente masculino quien es visto por el ortopedista Dr. Víctor Hugo Romero el día 21/10/2013 por dolor lumbar, al examen físico encuentra dolor a palpación lumbar, refiriendo mejoría del dolor con fisioterapia, por lo que se estableció diagnóstico de Lumbago no especificado y se ordenó analgésicos (diclofenaco más codeína) y cita control.

Paciente asiste a cita control el 10/03/2014 refiriendo dolor lumbar intensificado, al examen físico dolor lumbar a la palpación, sin déficit neurológico, por lo que se ordena Resonancia nuclear magnética de columna lumbo sacra simple, analgésicos y cita control.

Paciente asiste a cita control con resultados de ayuda diagnósticas, refiere continuar con dolor lumbar que no mejora con medicamentos, al examen físico dolor a la palpación, no déficit motor ni sensitivo, la RNM LUMBAR mostró ESPONDILOLISTESIS L5-S1, por lo que se establece como análisis "SI PERSISTE DOLOR POSIBLE TRATAMIENTO QUIRURGICO", ordenándose manejo conservador con medicamentos analgésicos y cita control.

Paciente asiste a cita control el día 16/06/2014 con dolor lumbar intenso, dolor a la palpación, sin déficit neurológico, estableciéndose en el análisis, que "DEBIDO A QUE DOLOR LUMBAR ES INCAPACITANTE SE CONSIDERA REALIZAR TRATAMIENTO QUIRÚRGICO", se registra que paciente acepta,

se explican posibles complicaciones y se dan recomendaciones. Se da orden de cirugía, de exámenes prequirúrgicos y cita control.

Las ordenes de los procedimientos quirúrgicos fueron:

- 810803-ARTRODESIS DE LA REGION LUMBAR O LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR O POSTEROLATERAL CON INSTRUMENTACION.
- 030202-EXPLORACION Y DESCOMPRESION DEL CANAL RAQUIDEO Y RAICES ESPINALES POR HEMILAMINECTOMIA.
- 805134-DISCECTOMIA LUMBAR VIA POSTEROLATERAL CON O SIN FACECTOMIA EN DESCOMPRESION

Y se solicitaron 4 tornillos transpendiculados, 2 barras, 1 caja para TLIF y 10 CC de matriz ósea desmineralizada.

El 4 de diciembre de 2014 paciente asiste a cita control luego de tratamiento de dolor y fisioterapia sin mejoría por lo que se determina que “DEBIDO A QUE DOLOR LUMBAR ES DE 2 AÑOS DE EVOLUCION, ES INCAPACITANTE, REALIZO FISIOTERAPIA 20 SESIONES, FUE AL ESPECIALISTA DEL DOLOR, NO MEJORA, SE CONSIDERA REALIZAR TRATAMIENTO QUIRURGICO”, y se registra nuevamente que “PACIENTE ACEPTA, SE EXPLICA POSIBLES COMPLICACIONES Y RECOMENDACIONES”. Se expiden nuevamente ordenes de cirugía, para fisioterapia, material de instrumentación, analgésicos y cita control.

El 2/07/2015 se lleva a cabo procedimiento quirúrgico de ARTRODESIS DE COLUMNA LUMBOSACRA POSTERIOR CON INSTRUMENTACION MODULAR L5 A S1 (1 NIVELES) + LAMINECTOMIA DE L5 + DISCECTOMIA L5 –S1 sin complicaciones.

El 04/07/2015 se ordena alta médica por evolución satisfactoria, previa indicación de recomendaciones y signos de alarma

Reingresa el día 06/07/2015, recibiendo atención medica diaria por el especialista tratante quien ordena TAC de columna lumbo sacro.

El 12 de julio de 2015 se registra en historia clínica que se evidencia cambios postquirúrgicos L5-S1, se observa detalladamente imágenes que evidencian en L5 tornillo desajustado en foramen derecho lo cual podría ser la causa del dolor persistente por lo tanto se considera debe ser intervenido para reacomodación tornillo y laminectomía por lo cual se solicita cupo qx y valoración preanestésica y laboratorios preqx, atentos a evolución. paciente y familiares informados”

El 14 de julio de 2015 se le realizó por parte del Dr. Víctor Hugo Romero procedimiento quirúrgico de retiro de material en columna L4 y L5 + Hemilaminectomía derecha L4 – L5.

7. Respuesta a cuestionario.

- 1- Sírvase indicar, ¿cuál era la patología y por tanto condición clínica que presentaba el paciente Pastor De Jesus Ramirez Aguirre en diciembre del año 2014, cuando fue atendido por el Dr. Víctor Hugo Romero, antes de ser intervenido quirúrgicamente?

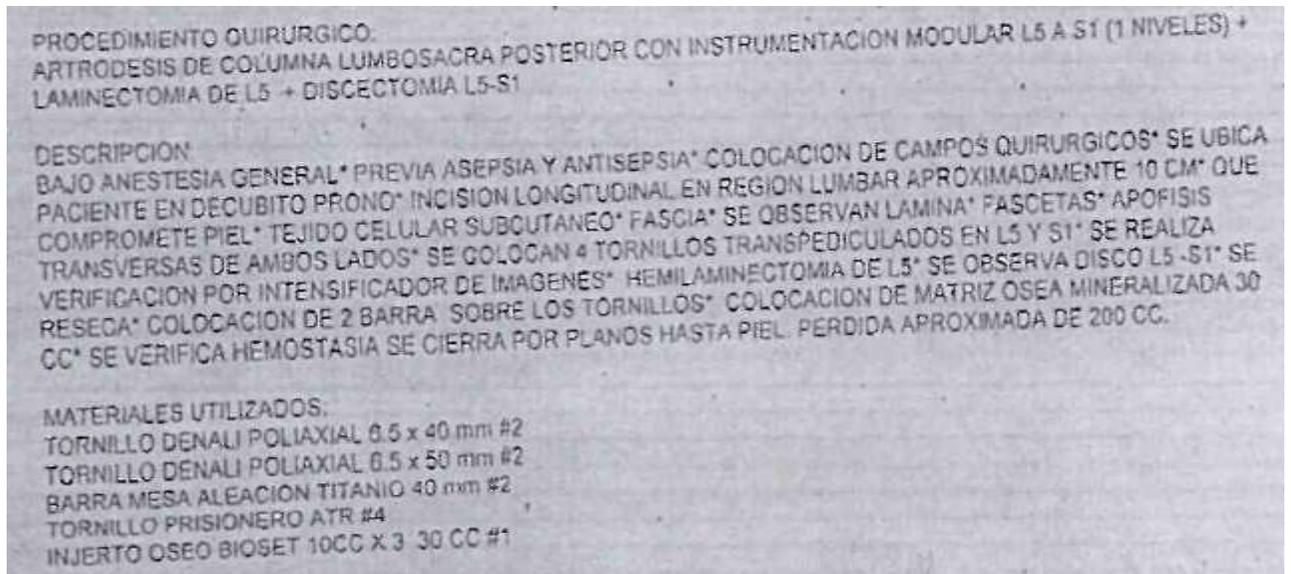
Respuesta: El paciente presentaba dolor lumbar de 2 años de evolución, incapacitante, que no cedía al manejo medico conservador con analgésicos y fisioterapias, fue manejado la especialidad del dolor sin mejoría y tenía un diagnóstico de ESPONDILOLISTESIS L5-S1 por RNM.

- 2- Sírvase indicar, si frente al cuadro clínico del paciente Pastor De Jesus Ramirez Aguirre y el diagnostico establecido, ¿estaba indicado el procedimiento quirúrgico dispuesto y ordenado por el Dr. Víctor Hugo Romero consistente en Artrodesis de columna lumbosacra posterior con instrumentación modular L5 a S1 (1nivel) más laminectomía de L5 más disectomía de L5 - S1?

Respuesta: Si estaba indicado por ser el tratamiento quirúrgico adecuado y pertinente en un paciente con diagnóstico de ESPONDILOLISTESIS L5-S1, quien no presentaba mejoría al tratamiento conservador instaurado.

- 3- Sírvase indicar, de acuerdo con la descripción quirúrgica, si la cirugía de Artrodesis de columna lumbosacra posterior con instrumentación modular L5 a S1 (1nivel) más laminectomía de L5 más disectomía de L5 - S1 realizada por el Dr. Victor Hugo Romero el dia 2 de julio de 2015 al paciente Pastor De Jesus Ramirez Aguirre, ¿se realizó de manera adecuada?

Respuesta: Si, el procedimiento se realizó con una técnica quirúrgica ajustada a la literatura médica mundial, el cual se registró así:

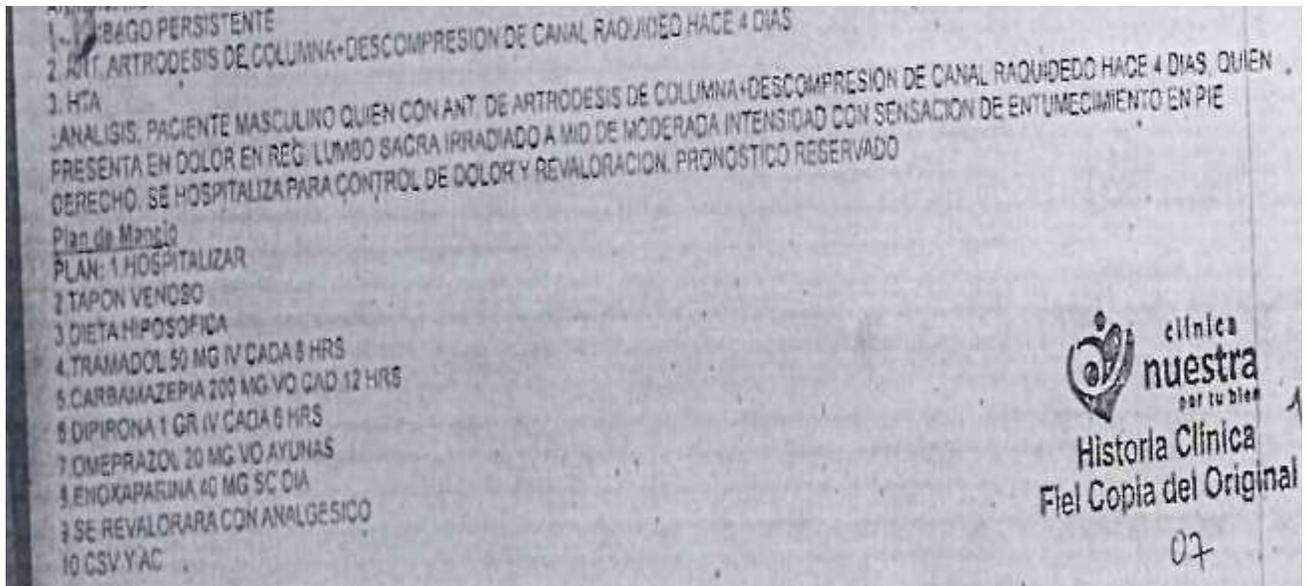


- 4- Sírvase indicar, a partir de la revisión de la historia clínica, ¿en qué fecha reingresó el paciente Pastor De Jesus Ramirez Aguirre a la IPS Clínica Nuestra y si se evidencian atenciones y valoraciones por parte del especialista Dr. Víctor Hugo Romero?

Respuesta: El Sr. Ramirez Aguirre reingreso el día 6 de julio de 2015 a la IPS mencionada y a partir de su ingreso se observa que fue atendido por el Dr. Víctor Hugo Romero en múltiples ocasiones así:

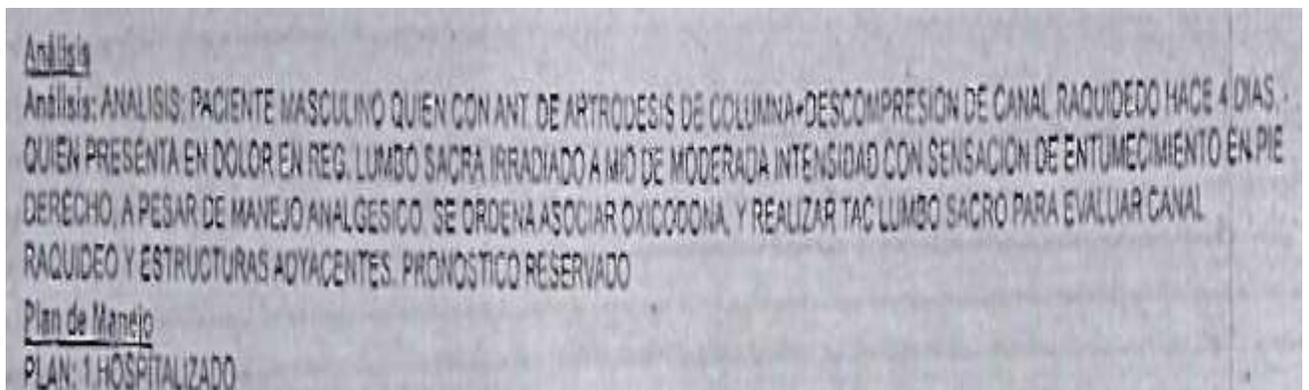
06/07/2015 El Dr. Víctor Hugo Romero valora al paciente haciendo el siguiente registro que antes de la imagen se transcribe:

“ANALISIS: PACIENTE MASCULINO QUIEN CON ANT. DE ARTRODESIS DE COLUMNA+DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO HACE 4 DIAS, QUIEN PRESENTA EN DOLOR EN REG. LUMBO SACRA IRRADIADO A MID DE MODERADA INTENSIDAD CON SENSACION DE ENTUMECIMIENTO EN PIE DERECHO. SE HOSPITALIZA PARA CONTROL DE DOLOR Y REVALORACION. PRONOSTICO RESERVADO”



07/07/2015 El Dr. Víctor Hugo Romero valora al paciente haciendo el siguiente registro que antes de la imagen se transcribe:

“ANALISIS: PACIENTE MASCULINO QUIEN CON ANT. DE ARTRODESIS DE COLUMNA+DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO HACE 4 DIAS, QUIEN PRESENTA EN DOLOR EN REG. LUMBO SACRA IRRADIADO A MID DE MODERADA INTENSIDAD CON SENSACION DE ENTUMECIMIENTO EN PIE DERECHO. A PESAR DE MANEJO ANALGESICO. SE ORDENA ASOCIAR OXICODONA Y REALIZAR TAC LUMBO SACRO PARA EVALUAR CANAL RAQUIDEO Y ESTRUCTURAS ADYACENTES. PRONOSTICO RESERVADO”



08/07/2015 El Dr. Víctor Hugo Romero valora al paciente haciendo el siguiente registro, que antes de la imagen se transcribe:

“ANALISIS: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE RECIENTE DE POP DE ARTRODESIS DE COLUMNA +DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO, EN SALA

GENERAL BAJO OBSERVACION CLINICA Y MANEJO DEL DOLOR EN REGION LUMBO SACRA. ACTUALMENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL CON PERSISTENCIA DE DOLOR E IRRADIADO A MID, SE ESPERA REPORTE TOMOGRAFIA DE COLUMNA L5-S1 PARA EVALUAR CANAL RAQUIDEO Y ESTRUCTURAS ADYACENTES Y ASI DEFINIR CONDUCTA. PRONOSTICO RESERVADO”

Análisis: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE RECIENTE DE POP DE ARTRODESIS DE COLUMNA + DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO, EN SALA GENERAL BAJO OBSERVACION CLINICA Y MANEJO DEL DOLOR EN REGION LUMBO SACRA. ACTUALMENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, AFEBRIL, CON PERSISTENCIA DE DOLOR E IRRADIACION A MID. SE ESPERA REPORTE TOMOGRAFIA DE COLUMNA L5 - S1 PARA EVALUAR CANAL RAQUIDEO Y ESTRUCTURAS ADYACENTES Y ASI DEFINIR CONDUCTA. PRONOSTICO RESERVADO

09/07/2015 El Dr. Víctor Hugo Romero valora al paciente haciendo el siguiente registro, que antes de la imagen se transcribe:

“ANALISIS: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE RECIENTE DE POP DE ARTRODESIS DE COLUMNA +DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO, QUIEN SE ENCUENTRA EN SALA GENERAL EN CONTEXTO POPQX. CON MANEJO DE DOLOR CON MULTIPLES ALTERNATIVAS ANALGESICAS, SE CONTINUA EL MISMO BAJO VIGILANCIA MEDICA ESTRICTA. PRONOSTICO RESERVADO”

+PARACLINICOS INTRASTITUCIONALES
09/07/15: TAC DE COLUMNA LUMBOSACRA. CAMBIOS POSQUIRURGICOS L5-S1
Análisis: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE RECIENTE DE POP DE ARTRODESIS DE COLUMNA + DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO, QUIEN SE ENCUENTRA EN SALA GENERAL EN CONTEXTO POPQX. CON MANEJO DE DOLOR CON MULTIPLES ALTERNATIVAS ANALGESICAS. SE CONTINUA EL MISMO, BAJO VIGILANCIA MEDICA ESTRICTA. PRONOSTICO RESERVADO

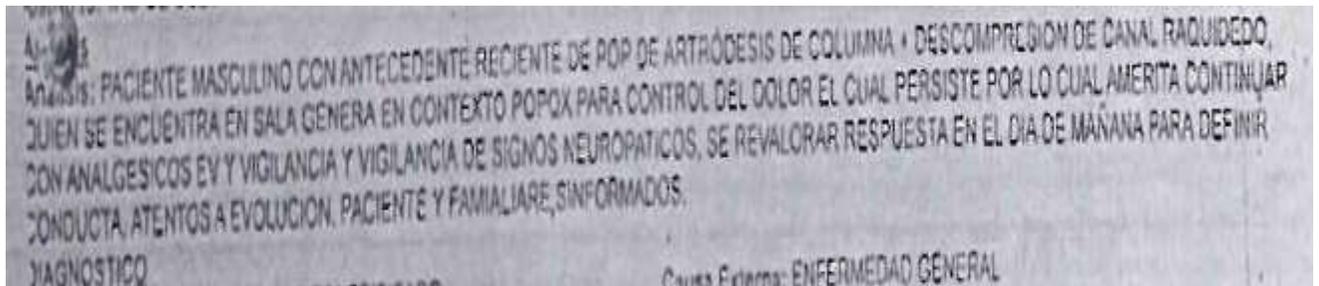
10/07/2015 El Dr. Víctor Hugo Romero valora al paciente haciendo el siguiente registro, que antes de la imagen se transcribe:

“ANALISIS: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE RECIENTE DE POP DE ARTRODESIS DE COLUMNA +DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO, QUIEN SE ENCUENTRA EN SALA GENERAL EN CONTEXTO POPQX. CON MANEJO DE DOLOR CON MULTIPLES ALTERNATIVAS ANALGESICAS, DEBE CONTINUAR HOSPITALIZADO PARA MANEJO ANALGESICO Y VIGILANCIA DE SIGNOS NEUROPATICOS”

Análisis: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE RECIENTE DE POP DE ARTRODESIS DE COLUMNA + DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO, QUIEN SE ENCUENTRA EN SALA GENERAL EN CONTEXTO POPQX. CON MANEJO DE DOLOR CON MULTIPLES ALTERNATIVAS ANALGESICAS. DEBE CONTINUAR HOSPITALIZADO PARA MANEJO ANALGESICO Y VIGILANCIA DE SIGNOS NEUROPATICOS

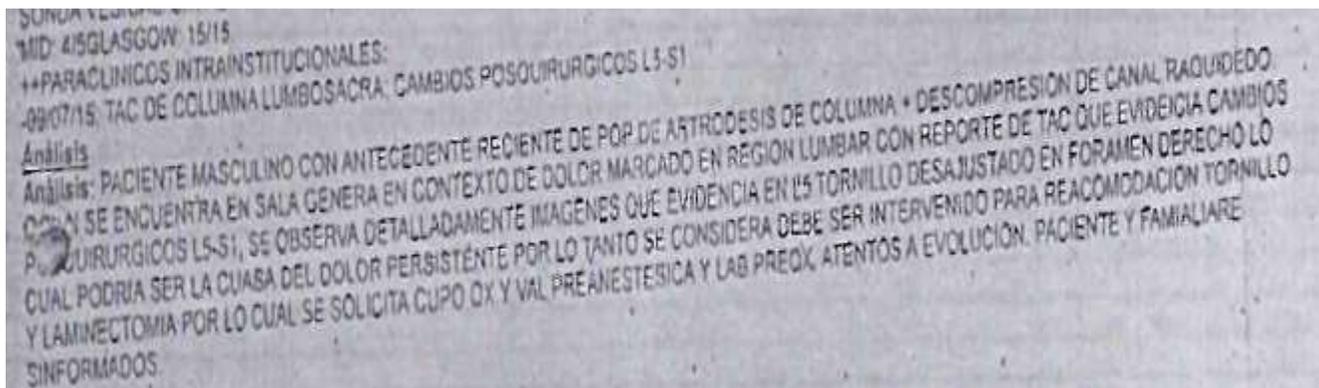
11/07/2015 El Dr. Víctor Hugo Romero valora al paciente haciendo el siguiente registro, que antes de la imagen se transcribe:

“ANALISIS: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE RECIENTE DE POP DE ARTRODESIS DE COLUMNA +DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO, QUIEN SE ENCUENTRA EN SALA GENERAL EN CONTEXTO POPQX. PARA CONTROL DEL DOLOR EL CUAL PERSISTE POR LO CUAL AMERITA CONTINUAR CON ANALGESICOS EV Y VIGILANCIA DE SIGNOS NEUROPATICOS, SE REVALORA RESPUESTA EL DIA DE MAÑANA PARA DEFINIR CONDUCTA, ATENTOS A EVOLUCION, PACIENTE Y FAMILIARES INFORMADOS”



12/07/2015 El Dr. Víctor Hugo Romero valora al paciente haciendo el siguiente registro, que antes de la imagen se transcribe:

En esta atención, el Dr. Víctor Hugo Romero ya con el reporte del TAC señala “ANALISIS: PACIENTE MASCULINO CON ANTECEDENTE RECIENTE DE POP DE ARTRODESIS DE COLUMNA +DESCOMPRESION DE CANAL RAQUIDEO, QUIEN SE ENCUENTRA EN SALA GENERAL EN CONTEXTO DE DOLOR MARCADO EN REGION LUMBAR CON REPORTE DE TAC QUE EVIDENCIA CAMBIOS POSTQUIRURGICOS L5-S1, SE OBSERVA DETALLADAMENTE IMÁGENES QUE EVIDENCIA EN L5 TORNILLO DESAJUSTADO EN FORAMEN DERECHO LO CUAL PODRIA SER LA CAUSA DEL DOLOR PERSISTENTE POR LO TANTO SE CONSIDERA DEBE SER INTERVENIDO PARA REACOMODACION TORNILLO Y LAMINECTOMIA POR LO CUAL SE SOLICITA CUPO QX Y VALORACION PREANESTESICA Y LABORATORIOS PREQX, ATENTOS A EVOLUCION. PACIENTE Y FAMILIARES INFORMADOS”

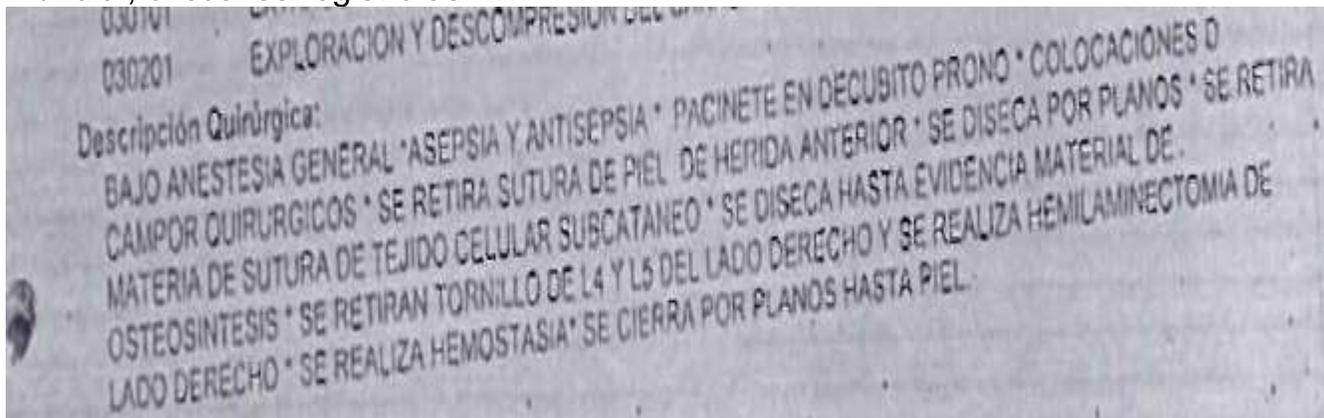


También fue valorado el día 13 de julio de 2015 y el 14 del mismo mes y año, le realizo procedimiento quirúrgico de retiro de material en columna L4 y L5 + Hemilaminectomia derecha L4 – L5.

- 5- ¿Sírbase indicar, si fue adecuada la cirugía ordenada y realizada por el Dr. Víctor Hugo Romero el día 14 de julio de 2015 de extracción de cuerpo extraño del canal raquídeo por laminectomía mas exploración y descompresión del canal raquídeo y raíces espinales por laminectomía, para el manejo del hallazgo de L5 TORNILLO DESAJUSTADO EN FORAMEN DERECHO?

Respuesta: Si fue el pertinente ordenar dicho procedimiento, por ser este el indicado para el manejo de dicha complicación inherente a la fijación vertebral por vía transpendicular, como el realizado.

Este procedimiento, de acuerdo a la descripción quirúrgica, se realizó de manera adecuada, con la técnica quirúrgica ajustada a la literatura médica mundial, el cual se registró así:



- 6- ¿Sírbase indicar, dados sus conocimientos como ortopeda y subespecialista en cirugía de columna, si la presentación EN L5 TORNILLO DESAJUSTADO EN FORAMEN DERECHO, así como la lesión nerviosa son riesgos del procedimiento quirúrgico de Artrodesis de columna lumbosacra posterior con instrumentación modular L5 a S1 (1 nivel) más laminectomía de L5 más disectomía de L5 - S1?

Respuesta: Si son riesgos inherentes a dicho procedimiento, así como la infección protésica y de sitio quirúrgico, déficit neurológico, falla del sistema de fijación, persistencia o agravamiento del dolor, ruptura de la duramadre, fuga de líquido cefalorraquídeo.

7- ¿Sírvese indicar, si un riesgo inherente se puede presentar dentro de una adecuada práctica médica, tal como los procedimientos realizados por el Dr. Víctor Hugo Romero al paciente Pastor De Jesus Ramirez?

Respuesta: Si se presentan o pueden presentarse dentro de una adecuada práctica médica. Estas son complicación inherente que se puede presentar por la realización del acto quirúrgico como tal, derivadas de la complejidad o dificultad del mismo, condiciones del paciente o naturaleza del procedimiento o de los instrumentos que se utilizan para llevarlo a cabo, sin que medie ni se derive de error médico.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CARMONA LORDUY
C.C. No. 73.156.481 de Cartagena.

Anexo. Hoja de vida del suscrito.

CARLOS ALBERTO CARMONA LORDUY

Consultorio Boca grande, Cra 3 Calle 6ª # 3-117
Edificio Jasban Oficina 808
Celular 3106174344
Registro Medico 5-0900-98 CC 73.156.481 Cartagena
Email. Drcarloscarmona@hotmail.com

EXPERIENCIA LABORAL

UNIVERSIDA DE CARTAGENA

Docente cátedra-ortopedia/cirujano de columna y pelvis-universidad de Cartagena.

Fecha de vinculación: 01/04/2009

COOSOBOCOT

Cooperativa de trabajo asociado de la sociedad de Ortopedia de Bolívar-Ortopedista.

Fecha de vinculación: 12/02/2004

MEDIHELP SERVICES

Cirujano de columna/Cartagena –Bolívar.

Fecha de vinculación: 10/01/2006

GESTION SALUD

Cirujano de columna y Ortopedista/Cartagena –Bolívar.

Fecha de Vinculación: 20/02/2007

CLINICA UNIVERSITARIA SAN JUAN DE DIOS

Cirujano de Columna y pelvis/Cartagena –Bolívar.

PREVIMEDIC

Cirujano de Columna y pelvis/Cartagena –Bolívar.

Fecha de Vinculación: 01/08/2006

COMFENALCO

Ortopedista/Cartagena-Bolívar.

Fecha de Vinculación: 01/09/2006

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

Cirujano de columna/Cartagena-Bolívar.

Fecha de Vinculación: 01/08/16

MEDICINA MODERNA Ltda.

Cirujano de Columna y Pelvis/Bogotá-Cundinamarca.

Fecha de Vinculación: 01/11/2005 a 20/12/2005

CLINICA LA 100

Ortopedista/Bogotá-Cundinamarca.

Fecha de Vinculación: 01/05/2005 a 15/12/2005

SISCO IPS.

Ortopedista/Cartagena-Bolívar.

Fecha de Vinculación: 01/01/2005

CLINICA CARTAGENA REAL DEL CARIBE.

Ortopedista/Cartagena-Bolívar.

Fecha de Vinculación: 01/07/2004 a 01/11/2004

AGS COLOMBIA LTDA

Asesor Científico-Técnica en Ortopedia/Cartagena-Bolívar.

Fecha de Vinculación: 02/2004

UNIVERSIDA RAFAEL NUÑZ- FACULTAD DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA.

Docente cátedra de Ortopedia/Cartagena-Bolívar.

Fecha de Vinculación: 05/2003 a 01/2005

CLINICA DEL ROSARIO IPS.
Ortopedista/Cartagena-Bolívar.
Fecha de Vinculación: 01/01/2003

HOSPITAL LOCAL DE ARJONA.
Ortopedista/Cartagena-Bolívar.
Fecha de Vinculación: 01/07/2003

HOSPITAL SAN PABLO.
Ortopedista/Cartagena-Bolívar.
Fecha de Vinculación: 01/09/2004

CAFÉ SALUD EPS.
Ortopedista/Cartagena-Bolívar.
Fecha de Vinculación: 01/08/2003

E.S.E HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA.
Medico de planta/Cáceres-Antioquia.
Fecha de Vinculación: 03/03/1998 a 31/07/1998

E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
Medico de Rural/Tarza-Antioquia.
Fecha de Vinculación: 03/03/1998 a 31/07/1998

FORMACION ACADEMICA

CIRUJANO DE COLUMNA Y PELVIS.

Hospital Militar Central-Bogotá, Enero 27 de 2006.

ORTOPEDISTA Y TRAUMATOLOGO.

Universidad de Cartagena, Agosto 16 de 2002, Hospital Universitario de Cartagena, Hospital Naval de Cartagena, Clínica Enrique de la Vega I.S.S Cartagena, Hospital Militar Central Bogotá-Servicio de Columna y pelvis e Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt-Ortopedia Pediátrica.

MEDICO Y CIRUJANO.

Universidad de Cartagena. Agosto 29 de 1997 Cartagena. Internado en Bogotá en los Hospitales: Infantil Lorencita Villegas, Occidente de Kennedy y San José.

OTROS ESTUDIOS

DIPLOMADO EN PEDAGOGIA UNIVERSITARIA.

Universidad Libre de Cartagena. De Agosto a Diciembre del 2003 con una intensidad Horaria de 135 Horas.

PUBLICACIONES

INFECCIONES HEMATOGENAS DE COLUMNA VERTEBRAL

MANEJO QUIRURGICO – EXPERIENCIA MILTICENTRICA

Revista colombiana de ortopedia y Traumatología Volumen 2,N. 2 junio 2008

AGREMIACIONES Y ASOCIACIONES A LAS CUALES PERTENECE

- ✓ Sociedad colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatológica.
- ✓ AOSPINE. CAPITULO LATINOAMERICA. Coordinador local.
- ✓ Sociedad Latinoamericana de Ortopedia y Traumatología.
Miembro Activo.

CONGRESOS Y SEMINARIOS

- Entrenamiento de Faculty AOSLA
 - LUGAR PAIPA-BOYACA, COLOMBIA
 - FECHA 18 ABRIL 2013

- AOSpine Principles Course
 - LUGAR PAIPA-BOYACA, COLOMBIA
 - FECHA 18 ABRIL 2013

- Simposio Avanzado AOSpine: Complicaciones y Controversias en Deformidades
 - LUGAR BOGOTA, COLOMBIA
 - FECHA 29 NOVIEMBRE 2013

- Auditorios Curso Virtual Avanzado 2012 Modulo I: Patología Traumática
 - LUGAR VIRTUAL, COLOMBIA
 - FECHA 14 ABRIL 2012

- Seminario AOSpine Avances en el Manejo de la Patología
 - LUGAR CALI, COLOMBIA
 - FECHA 25 MAYO 2012

- Auditorios Curso Virtual Avanzado 2012 Modulo III: Patología Infecciosa/Inflamatoria
 - LUGAR LATIM AMERICA, COLOMBIA
 - FECHA 15 SEPTIEMBRE 2012

- Seminario AOSpine :Residentes
 - LUGAR MELGAR , COLOMBIA
 - FECHA 12 OCTUBRE 2012

- Simposio Avanzado AOSpine: Patología Tumoral en la Columna
 - LUGAR BOGOTA, COLOMBIA
 - FECHA 02 NOVIEMBRE 2012

- VI CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN PATOLOGIA DE COLUMNA
 - CONFERENCISTA NACIONAL
 - LUGAR HOTEL HILTOM CARTAGENA
 - FECHA 3-5 FEBRERO 2011

- AOSpine Symposium: Complicaciones y Controversias
 - LUGAR BOGOTA, COLOMBIA
 - FECHA 19 NOVIEMBRE 2011

- The Degenerative lumbar spine and Spinal Trauma Advanced Course
 - LUGAR DAVOS, SWITZERLAND
 - FECHA 11 DICIEMBRE 2011

- Seminario AOSpine: Patología Columna Cervical Traumatiza y Degenerativa
 - LUGAR SANTA MARTA, COLOMBIA
 - FECHA 28 MAYO 2010

- Seminario AOSpine: Enfermedad Degenerativa-Deformidad
 - LUGAR CALI, COLOMBIA
 - FECHA 24-25 SEPTIEMBRE 2010

- AOSpine: Simposio Trauma
 - LUGAR BOGOTA, COLOMBIA
 - FECHA 5 NOVIEMBRE 2010

- Curso Internacional de Actualización en Columna
 - LUGAR SAN ANDRES ISLA
 - FECHA 18-20 FEBRERO 2010

- The AOSpine Global Spine Congress 2009
 - LUGAR SAN FRANCISCO, CA, USA
 - FECHA 23-26 JUNIO 2009

- Sociedad Latinoamericana de Ortopedia y Traumatología SLAOT-Federación
 - CERTIFICA MIEMBRO TITULAR
 - FECHA MAYO del 2009

- NOEL OSTEOBIOLOGIC APPROACHES IN REGENERATIVE MEDICINE VIP PROGRAM
 - LUGAR EATONTOWN, NEW JERSEY U.S.A
 - FECHA 27-28 SEPTIEMBRE 2008

- XII CONFERENCIA INTERNACIONAL EN MANEJO DE LA COLUMNA VERTEBRAL
SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
 - LUGAR CARATGENA DE INDIAS
 - FECHA 17-20 MAYO 2007

- 49 CONGRESO NACIONAL DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA
SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
 - LUGAR CARTAGENA
 - FECHA 28 DE ABRIL AL 1 DE MAYO 2004

- I CURSO NACIONAL DE COLUMNA
SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
 - LUGAR MEDELLIN
 - FECHA 11,12 Y 13 SEPTIEMBRE 2003

- 47 CONGRESO NACIONAL DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
 - LUGAR CARTAGENA
 - FECHA 01-04 MAYO 2002

- CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGICA Y 8 CONGRESO INTERNACIONAL DE LA INTERNATIONAL MUSCULOSKELETAL LASER-SOCIETY
SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
 - LUGAR CARTAGENA
 - FECHA 23-27 MAYO 2001

- I CURSO NACIONAL DE PATOLOGIA ARTICULAR DE CADERA Y RODILLA
 SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
 - LUGAR BOGOTA
 - FECHA 9-10 JUNIO 2000

- CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICA DE TUMORES MUSCULO ESQUELETICOS-SLATME
 LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE TUMORES MUSCULO ESQUELETICOS
 - LUGAR CARATGENA DE INDIAS
 - FECHA 9-11 SEPTIEMBRE 1999

- II CURSO BIENAL DE CIENCIAS BASICAS DEL SISTEMA MUSCULO-ESQUELETICO
 SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
 - LUGAR SANTAFE DE BOGOTA
 - FECHA 11-15 AGOSTO 1999

- CURSO DE ACTUALIZACION EN PATOLOGIA DE PIE Y TOBILLO
 SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
 ASOCIACION DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DEL NORTE
 - LUGAR BARRANQUILLA
 - FECHA 7-8 MAYO 1999



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGÍA

A

CARLOS ALBERTO CARMONA LORDUY

C.C. No. 73.156.481 expedida en Cartagena (Bol.)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 16 de agosto de 2002

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO



**GOBERNACION DE ANTIOQUIA
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA
DIRECCION DE VIGILANCIA Y CONTROL**

CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL LA ALPUJARRA PISO #1 *Fiel copia que reposa en*
A.A.: 50.946 TELÉFONO: 385.78.08 - 385.78.10-FAX: 262.11.34 - 381.14.43



RESOLUCION N° 5 - 0 9 0 0

2 1 ABR. 1998

POR MEDIO DEL CUAL SE REGISTRA E INSCRIBE UN TÍTULO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA SALUD.

EL DIRECTOR SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 1875 del 3 de Agosto de 1994 y,

CONSIDERANDO

1. Que: **CARLOS ALBERTO CARMONA LORDUY**, con cédula de ciudadanía N° 73.156.481, ha solicitado el Registro de su título de **MÉDICO Y CIRUJANO** que le confirió LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA en la fecha 29/08/97
2. Que: **CARLOS ALBERTO CARMONA LORDUY**, cumplió con el Servicio Social Obligatorio en LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO del municipio de TARAZÁ, ubicado en el Departamento de Antioquia, durante el tiempo comprendido entre el 03/09/97 AL 03/03/98

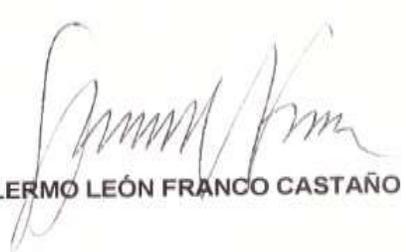
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a: **CARLOS ALBERTO CARMONA LORDUY**, con cédula de ciudadanía N° 73.156.481 para ejercer la profesión de **MÉDICO Y CIRUJANO** en todo el territorio Nacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Medellín, a los **2 1 ABR. 1998**

**EL DIRECTOR SECCIONAL DE
SALUD DE ANTIOQUIA**


GUILLERMO LEÓN FRANCO CASTAÑO

República de Colombia
Hospitales Militares
Hospital Militar Central
Unidad de Educación e Investigación

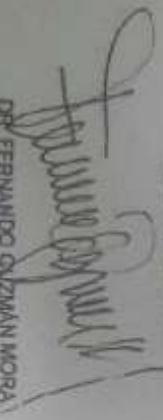
Certifica

CARLOS ALBERTO CARMONA LORDUY

Terminó satisfactoriamente su entrenamiento en
CIRUGÍA DE COLUMNA VERTEBRAL Y PELVIS

DR. FABIO RESTREPO TELLO

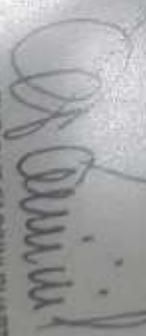
Jefe de Servicio


DR. FERNANDO GUZMAN MORA

Subdirector Médico y de Servicios de Salud

DR. ALVARO GUZMAN CONZUELO

Jefe Unidad de Educación e Investigación


DR. ALVARO ENRIQUE FACCHI DUARTE
Subdirector de Educación e Investigación
Hospital Militar Central



La salud
es de todos

Minsalud



COLEGIO MÉDICO
COLOMBIANO

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

CARLOS ALBERTO CARMONA
LORDUY
C.C. 73156481



MEDICO
Universidad de Cartagena

Cartagena de Indias

Grado: 29/08/1997

Rethus: 21/04/1998



ESPECIALIZACIÓN EN ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGÍA